

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS; NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LA PERLA CARTAGENERA, PLATERIA, 39.

Cristales planos, franceses y del país, con rebaja del 40 por 100 del precio de fábrica.

Grande y nuevo surtido de quinqués, lámparas, arañas, candelabros, jarrones, espejos y relojes; copas, vasos, botellas, fruteros, compoteras y escupideras; tubos, mechas, boquillas, tulipanes, bombas y pantallas.

Estampas, cromos y molduras.

Se reforman quinqués, se hacen cuadros y se encargan los objetos que se deseen del extranjero.

LOS MURCIANOS

JUZGADOS POR LOS EXTRAÑOS.

Continúa el corresponsal del «Diario de Barcelona.»

Cuevas de Vera 28 de Octubre.

El otro día no hice mas que señalar lo que me parece mas saliente del carácter murciano; voy pues á continuar mi propósito.

Aunque en los tiempos que corremos se habla mucho de patriotismo, V. sabe perfectamente lo que para muchos significa esta palabra y con cuanto empeño se trabaja para que desaparezca un sentimiento que es al hombre muy natural. Ya sea fruto de doctrinas con poca reflexion propaladas, ya consecuencia del espíritu especulador y materialista de nuestro siglo, la verdad es, que no pocos llegan á admitir la fórmula egoista de que la patria está, donde uno está mejor. Para estos se presentará como la cosa mas natural del mundo la idea de una emigracion continua en un país en el cual muchísimas familias viven en medio de toda suerte de privaciones.

Ciertamente que en sus valles y laderas no aparecen esa multitud y frecuencia de pueblos y aldeas y casas de campo, que hacen tan vistosas algunas comarcas de Cataluña, pero está

muy léjos de ofrecer el espectáculo de Saboya, tan léjos, que sus habitantes se distinguen por su amor á la localidad en la cual nacieron y se criaron. No ha muchos años que un ilustre murciano, amigo que fué de V. y mio, me decia que el corazon de sus convecinos se ensanchaba, al divisar la torre de Santa María, que es la Catedral de Murcia. Lo que nuestro amigo afirmaba de aquella ciudad, puede, sin incurrir en error, afirmarse de todo el antiguo reino murciano. Dejan el lugar los que en tiempo de penuria ó calamidad van en busca de trabajo, dejándolo forzosamente aquellos á quienes llama la nacion para ingresar en el ejército; unos y otros se restituyen á su pueblo, abandonando con frecuencia ventajas muy positivas. Se calificará quizás de preocupacion y tontería su conducta, pero los murcianos creen obrar bien no abandonando á sus padres ni á su familia. Tienen mas ó menos apego al país y á sus costumbres.

En esto último son verdaderamente rancios. Aparte de las corridas de toros, de las cuales han sido, son, y, si Dios no lo remedia, serán siempre por todo extremo entusiastas, las grandes fiestas suelen conmemorar acontecimientos ó tradiciones del lugar. Ya simulacros, en que la pólvora se quema en abundancia, recuerdan las luchas entre cristianos y musulmanes; ya procesiones cívico-religiosas renuevan la memoria de la fuerte union con que pueblo y clero contribuyeron á la independencia española; ya finalmente una sencilla fiesta religiosa reproduce periódicamente el recuerdo del favor que del cielo se alcanzó en época calamitosa.

Y el respeto hácia lo pasado es tan poderoso, que se echa de ver en todo. La mujer del pueblo no conoce toda esta serie de máquinas y modas con que en otras partes se embellecen ó desfiguran las mujeres, ni abandonó su traje, como ahí sucede en mas de un pueblo, en que ya está fuera de uso la vistosa mantilla blanca; la mujer del pueblo murciano se pone su docena de sayas ó las que tenga, su corpiño, pañuelico rimbombante y una florecilla en la cabeza, lo mismo que siempre. El hombre ha variado algo; sin embargo, no abandona todavía los zaragüelles, su montera, ó su sombrero ancho y recio.

La distancia que de antiguo separa las diferentes clases sociales tampoco se acorta; así es, que nadie confunde aquí los tratamientos que á cada uno son debidos.

¡Insigne tontería! dirán algunos, y verdaderamente, esto no es mas ni menos que un arcaísmo en un siglo en que el nivel ha paseado triunfante la nacion entera. Pero un país en que la mayor parte de la poblacion no ha fraternizado todavía con ciertas doctrinas socialistas, que no necesita, ni tiene, casinos, cafés, tabernas, ni garitos en que se hable de todo y algo mas; que no conoce lo que sea el amor libre, la independencia de la mujer y otras zarandajas; que ni siquiera se ha tomado el mal gusto de declarar la guerra á Dios, como esos titanes de naturaleza endeble y raquítica estatura de los tiempos corrientes, forzosamente debe tener esas costumbres. El caso es que los murcianos lo toman por lo serio y hé ahí un hecho reciente. Presentóse en Lorca con traje de «caballero» un jó-

ven á quien, al parecer, no correspondia esta distincion. En público fué objeto de chanzonetas y burlas que motivaron un tumulto y heridas y la muerte de un individuo de la Guardia civil. Esto pasó á principios del presente mes. No lo alabo ni mucho menos; consigno tan solo un hecho que hoy reprueba la poblacion por las circunstancias, que, se dice, mediaron y las funestas consecuencias que produjo.

Y téngase en cuenta que esta clasificacion se deja sentir mas ó menos en el lenguaje. Un caballero no se permitirá nunca los diminutivos, estropeados, «chiquirritiquia», «muchachiquia» y otros semejantes, que con extraordinaria profusion emplea el vulgo; tampoco dirá «cuidiao» por cuidado, «drento» por dentro, ni «enfinidad» por infinidad; no trocará la l por r y viceversa, sino que lo evita cuidadosamente y en algunos pueblos cualquiera de estos defectos se mira como falta imperdonable.

Y no es que esta clase sea la que mas empeño muestre en la conservacion de las costumbres, como, Dios mediante, diré en su dia.—A. G.»

DIPUTACION.

Anteayer tarde se reunió la Diputacion provincial bajo la presidencia del señor Gobernador. Eligióse la mesa interina y las comisiones permanentes y auxiliar de actas, y se suspendió la sesion para proceder al exámen de estas.

Abierta de nuevo la sesion fueron aprobadas, y se eligió la mesa definitiva que es la misma anterior.

Se leyó la Memoria presentada por la permanente y se nombró una comision para su exámen.

A propuesta del Sr. Gobernador se acordó dirigir un telégrama al Gobierno expresandole la adhesion de la Corporacion provincial.

Ayer á las once volvió á reunirse la asamblea provincial para eleccion de ternas para la comision permanente, y su resultado ha venido á echar por tierra cálculos y cálculas y á llevar la tranquilidad á ciertas reuniones; pues

ya nadie duda que seran reelegidos los mismos señores que en la actualidad desempeñan dichos cargos, escepto el Sr. Aguilera que tal vez sea reemplazado por el Sr. Martiuez.

Se ha optado por la reeleccion de los que desempeñan estos cargos, para evitar los inconvenientes que surjieron con igual motivo hace dos años.

El Sr. Gobernador que presidia la sesion dió cuenta del siguiente telégrama que la noche antes habia recibido del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que fué oido con satisfaccion por los diputados, y así se acordó hacerlo constar en el acta:

«El presidente del Consejo de Ministros al gobernador de Murcia.

Recibo con gran satisfaccion el telégrama de V. E. en que me manifiesta la constante adhesion de esa Diputacion provincial, y los sentimientos que la animan respecto de mi persona.—Asegúrela V. E. de mi parte que mi agradecimiento es inmenso, y que miro siempre á Murcia como á mi segunda patria, y que procuraré robar el tiempo á otros de los innumerables cuidados que me rodean, para dedicarme, como en otras ocasiones, á cooperar á sus deseos, y á proteger sus legítimos intereses.»

El lenguaje que usa el Sr. Presidente del Consejo en este telégrama, parécenos que han de satisfacer á todo el que desee la prosperidad de nuestro hermoso suelo, por más que el espíritu de partido, del que gracias á Dios estamos por ahora exentos, no admita muchas veces el favor de quien se brinda á prestárnoslo.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Contiene el de ayer:

Real Decreto relativo al cumplimiento de un contrato para la cobranza del impuesto sobre carruajes, carros y caballos, en Filipinas.

—Circular del gobierno civil para que se corrija el abuso de salir buques de los puertos sin revisarse sus patentes.

—Parte del alcalde de Totana de haberse iniciado la enfermedad variolosa en un ganado de D.^a Maria Josefa Aledo, el cual ha sido aislado, para evitar la propagacion del mal.

—Subasta de los espartos de Yecla por los años 1881, 82, y 83 el 1.^o de Diciembre.

—Registros de las minas: «La Providencia», por D. José Montalvan Berenguer, en término de Lorca, y su rectificacion; «El Desengaño», por D. Pablo Nogués, en Mazarron; «Mercedes», por don

Eugenio Bañon, en Cartagena; «Adriana», por D. Eduardo Pardo, en Cartagena; «Sahara», por D. Pablo Nogués, en Mazarron; y la «Perico», «No lo dudes», «Cortes de Madrid», «Esperanza», «Carmencita», «Mi hija», y «San Joaquin etc.» en este término, que ya hemos publicado.

—Subasta el dia 9 del corriente, en el juzgado municipal de la Catedral, de ciertos efectos procedentes de embargo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 2 de Noviembre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Están anunciadas las carreras de caballos y la primera que debe tener lugar mañana á la una de la tarde tal vez tenga que suspenderse sino se aplaca el temporal que nos amaga y que solo despejó ayer un poco para que la gente visitara los cementerios.

—En todos los teatros de Madrid donde hay compañías de declamacion, se está representando el clásico drama del señor Zorrilla «D. Juan Tenorio» y puedo decirle que donde mejor se representa es en el Español por los hermanos Calvo (D. R. y R.), Jimeno y la Mendoza Tenorio y en Novedades por Mata y la Civil.

—Hoy ha tomado posesion del cargo de diputado provincial, nuestro amigo señor Massa. Anteanoche á los diputados salientes, obsequiaron con un banquete en Fornos los diputados que se quedan, después obsequiarán los que entran á los mismos entre los cuales figura nuestro amigo.

—Me aseguran que el conocido comerciante de Cartagena señor Pedreño ha comprado en 13 millones el suntuoso palacio del Sr. Duque de Sexto, que se halla situado en la calle de Alcalá frente al Ministerio de la Guerra.

—Nuestro querido amigo el distinguido oculista Dr. Peña, vá á establecer con otro compañero suyo una clínica para enfermos pobres, en la calle de Jardines. Probablemente de la conserjería de dicho establecimiento, se encargará, un paisano nuestro.

Sé que ha ocurrido alguno que otro disgustillo, entre los coloniales de la Iberia, pues hay, quien confiado en lo que V. dijo, asegura que los pasteles anunciados que remitiria un amigo deben haberse recibido, y como quien era el llamado á recibirlos, es el señor B. no falta algun amigo de buen humor que le tire chulindrias á este, suponiendo que los ha recibido y nos ha dado á todos una broma.

Y digo nos la ha dado, porque en cuanto supe la oferta, me llamé á la parte en sustitucion de mi antiguo compañero de redaccion, Antonio Hernandez Almansa.

Lo cierto és, que la colonia no ha visto los pasteles que pidió al amigo de esa ciudad, por medio de una afectuosa carta.

—Es posible que dentro de breves dias vaya á esa capital nuestro amigo señor Massa, para asuntos particulares.

—Cuando conozca los nombres de los indicados para la comision permanente de

esa diputacion provincial, lo telegrafiaré.

—Las proposiciones presentadas por el Sr. Moreno Queglas á los acreedores, no han sido aceptadas.

—Ayer salió para esa mi amigo Pepe Ballester, quien segun tengo entendido, regresará á esta á primeros de Diciembre con su señora, para lo cual tiene ya tomada casa, y aquí pasará una larga temporada, no siendo extraño se quedase á formar parte de la colonia permanente.

—El conocido capellan murciano don Isidoro Serrano que estuvo algunos años en el Ministerio de la Guerra, y en la actualidad en el batallon cazadores de Mérida, va á ser trasladado á instancias suyas á Cartagena, al primer batallon del regimiento de Extremadura, para cuyo destino saldrá dentro de breves dias.

—El conocido tenor D. Rafael Sanchez, prepara una buena compañía de zarzuela que actuará en el teatro de Alcoy hasta mediados de Diciembre, en cuyo fecha, irá á dar un número de funciones que no bajarían de 30 ó 40, en el teatro circo de esa ciudad.

Suyo afectísimo.

B.

SAN JAVIER 3 de Noviembre de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y amigo: Como asunto interesante á todo este campo, le suplico dé cabida en su periódico á las siguientes noticias.

Hace tiempo que el Gobierno publicó en la «Gaceta» de Madrid la concesion de una carretera de tercer orden que desde la villa de la Union y pasando por los caserios de Roda, Ermita-Nueva y otros enlaza en este pueblo con la de Balsicas á Torrevieja; esta carretera es de gran utilidad para los pueblos de la provincia de Alicante, como Torrevieja, San Miguel de Salinas y otros, y todo este campo, que trasportan sus mercancías á la dicha villa de la Union; el camino actual como casi todo es maraña, está pésimo, ya llueva, ya no llueva.

Tambien se anunció en el «Boletin Oficial» de esta provincia la concesion de otra carretera que partiendo de la bajada del puesto-nuevo (carretera de esa á Cartagena) viene á unirse en la estacion de Balsicas con la de este nombre á Torrevieja, siendo tambien de suma necesidad esta carretera por ser el punto de comunicacion para las mercancías de todos estos pueblos con esa ciudad.

—Ya llevamos unos cuantos años en todo este terreno sin cogerse cosecha de ninguna clase; el presente se inicia tambien mal, y sería muy conveniente que el Gobierno ordenase pasen los Sres. Ingenieros á hacer los estudios de las mencionadas carreteras y que seguidamente se dé principio á los trabajos, pues así se emplearían cientos de trabajadores de todos estos terrenos que podían atender á la subsistencia de sus familias, pues en caso contrario espero habrá una gran emigracion en razon á la serie tan prolongada de malos años que llevamos y lo mal que el actual se presenta.

El móvil Sr. Director que impulsa al que pone estos mal trazados renglones, mas bien que la comodidad de todo este campo, es evitar lo que se pueda la gran miseria que ya se deja sentir, y haciéndose esta clase de trabajo y otros, podrían los pobres jornaleros adquirir un pedazo de pan para sus hijos.

Sin otro particular por hoy y dándole repetidas gracias, esperando ayude lo que pueda por medio de la prensa este mi pensamiento, sabe puede disponer y se repite de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

J. G.

NOTICIAS LOCALES.

Se ha publicado por la alcaldia el anuncio para la formacion del alistamiento para el servicio militar de los mozos que, sin llegar á 21 años, hayan cumplido ó cumplan 20 desde el dia 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1881; y los que escediendo de esta edad, sin haber llegado á la de 35, no hayan sido comprendidos por cualquier motivo en ningun alistamiento ni sorteos anteriores.

Todos los mozos al cumplir la edad de 18 años, están obligados á pedir su inscripcion en las listas desde hoy hasta el 31 de Enero del año próximo.

Es regular que el domingo se inauguren los bailes en el salon del Liceo por la sociedad que lo ha contratado.

Parece que el General Cassola, pasará á la corte á mediados de esta semana.

Hemos recibido el 5.º cuaderno de «Cartagena en 1600» que alcanza á la página 200. Acompaña una lamina.

Leemes en «La Camelia».

«D. Antonio Guirao Baeza, ha sido comisionado por D. Manuel Alonso Cortés, vecino de Badajoz, para hacer entrega de una cama de hierro y de ciento diez y nueve pesetas á la jóven Josefa Preter, que habita en el Barrio de San Benito, la cual fué salvada de una muerte segura por el bizarro guardia civil Juan García Guerrero, en la mañana del 15 de Octubre del año anterior y cuando las aguas de la inundacion estaban á su mayor altura. Era la voluntad del Sr. Cortés que se entregaran al guardia 75 pesetas, pero este, con un desinterés igual á su valor, ha renunciado en favor de la jóven la cantidad que se le ofrecía, adquiriendo nuevos títulos de gratitud, á los ya conquistados.

Hechos, de esta clase, no necesitan mas comentarios que su sencilla narracion.»

Han sido nombrados maestros de Albudeite y Aljucer, respectivamente, los Sres. D. Ambrosio Lopez Ripoll y D. Juan José Morenete.

Segun «El Eco» de Yecla, el Sr. Obispo ha recibido durante su estancia en aquella ciudad pruebas de afecto de todos

sus vecinos. El prelado ha visitado las iglesias y casas de Beneficencia y confirmado como unas cinco mil personas.

—El mismo periódico dice que apenas queda ya uba por coger en aquella comarca, y que además de la que se ha pisado, se ha extraido gran cantidad para Villena y Sax, donde se ha pagado lien, para mezclarla con la de Montealegre y otros puntos, por las excelentes cualidades de aquella.

Son varios los efectos precisos que hacen falta á la brigada de bomberos, los cuales los han reclamado los jefes al municipio, y ciertamente serán atendidas sus reclamaciones.

COSAS VARIAS

Al ilustrado escritor de Cartagena Sr. Fajarnés no le cuela eso de que se haya inventado un colirio para resolver la catarata; pero en celebracion del invento y en una carta que dirige á la «Crónica Oftalmológica» entona el siguiente himno:

«Llor al oculista español D. Casiano Macias, que vive en Madrid, plaza de Principe núm. 10, para que lo sepan ustedes y se aprovechen de la ocasion.—Llor y mucho olor. Pero entonemos un gloria y será lo mejor.

«Gloria ni ex celsis» (ya te veo).

«Et in terra hominibus multis cataratis.»

«Laudanizamuste».

«Envidiamuste».

«Adulamuste».

«Clarificamuste».

«Gracias agimus tibi propter magnum descubrimientum tuum.»

«Domine rex medicorum».

«Domine rex oculisticorum».

«Domine de largam practicam et reputationis universalis.»

«Quitollis cataratis sine operaciones», á pobres que no ven.

«Qui tolis cataratis muchis, supprime prescripciones nostras».

«Qui quieris ser mas diestrus que tus patris», miserables de nosotros.

«Quoniam tu soius sabius!»

«Tu solus medicus».

«Tu solus quitas cataratibus».

«Cum sancto colirio in terra de garbancis».

Ay! Eiel!.

CHARADA

Solucion de la anterior, SA-CO.

Di siempre viva «dos» «prima», y no saques la «una» «cuatro», si sabes mas que «tres» «dos»; y este consejo te mando escrito en una gran «todo» hecha de papel muy blanco.

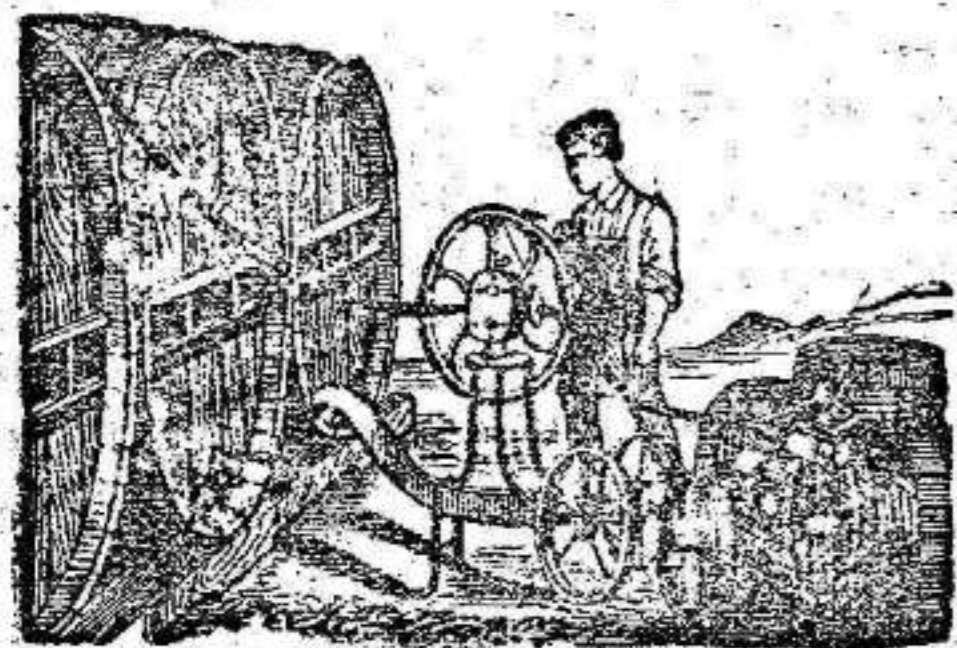
BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Carlos Borromeo ob. y cf. y Sta. Modesta vg.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias del Rosario y Capuchinas.

En la primera por D. Ildefonso Lopez Preve y esposa, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Josefa Arce de quelme, misas de media en media hora.



BOMBAS ROTATIVAS
DE

J. MORET Y BROQUET

CONSTRUCTORES C. P. E.

121, Rue Oberkampe, Paris.

Las mas apreciadas por la industria vinícola en Francia.
—Se garantiza su buen funcionamiento.—5 medallas en la
Exposicion Universal de 1878.—Grande medalla de oro de
la Academia Nacional de 1879.

Envio franco del prospecto detallado.

GASPAR, EDITORES, PRÍNCIPE, 4, MADRID.

Dentro de breves dias pondrá esta casa á la venta la nueva obra de EMILIO DE GIRARDIN, titulada LA MUJER IGUAL AL HOMBRE, contestacion á la última obra de ALEJANDRO DUMAS LAS MUJERES QUE MATAN Y LAS MUJERES QUE VOTAN.

Rogamos á los que deseen recibirla nos lo avisen enseguida para que no sufran retardo los envios.

No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe.

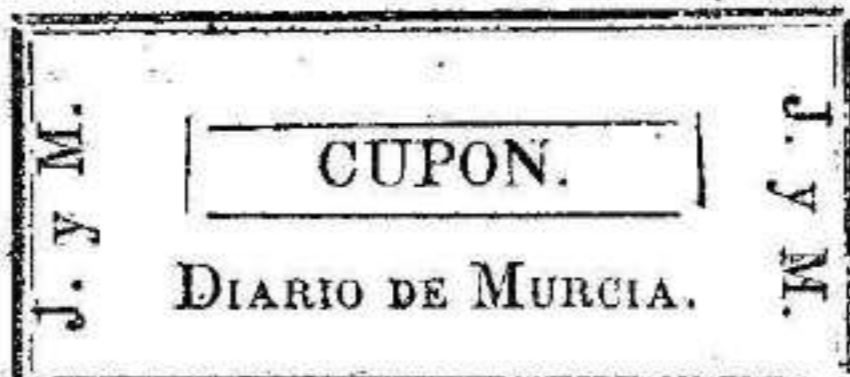
Precio de la obra, 1 peseta 50 céntimos en toda España.

VERDADERO RETRATO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,
copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador
de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vió á Ntro. Sr. Jesucristo.

VERDADERO RETRATO DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN,
copia exactísima del que hizo San Lucas Evangelista durante la estancia de la Virgen
en Jerusalem.

Precio: 20 rs.—Los señores que envíen el siguiente cupon y 16 rs. en sellos de franqueo al señor Director de las Oficinas de Publicidad, Tallers, 2, Barcelona, recibirán dichas dos magníficas láminas, certificadas.—Los que solo deseen recibir un retrato, deberán enviar 9 rs. certificados.



GASPAR, EDITORES, PRÍNCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA.

COSAS DEL MUNDO

POR FRANCISCO FLORES Y GARCIA.

Un tomo en 4.º de 320 páginas, 2 pesetas en toda España.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintisiete años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, rumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincia á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Estaban abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informese. Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

ZARZA Y BREA.

ENOLATURO DEL DR. LOPEZ.

El mejor depurativo de la sangre, el remedio por excelencia de todos los vicios humorales y por lo mismo la PANACEA, á que como seguro punto de salvacion deben acudir para curar sus dolencias los que se vean molestados por enfermedades de esa especie.

Depósito general en Murcia: farmacia de su autor, Lenceria, 16.

En Valencia farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza.

BAZAR VENECIANO. Calle del Príncipe Alfonso, núm. 16, (Traperia) y Lucas 1.

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de guantes de cabritilla de 1 á 4 botones, de piel de ante, hilo, seda y de castor, sencillos y forrados para abrigo.

Gran variedad en pañuelos de punto, sa-

quitos, capas y trages para niños (última novedad) medias y calcetines de lana, camisetas chalecos, zapatillas suizas, cuellos, puños y corbatas de todas clases.

Bisuteria, perfumeria, quincalla, armas de fuego y objetos de caza.

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta

la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

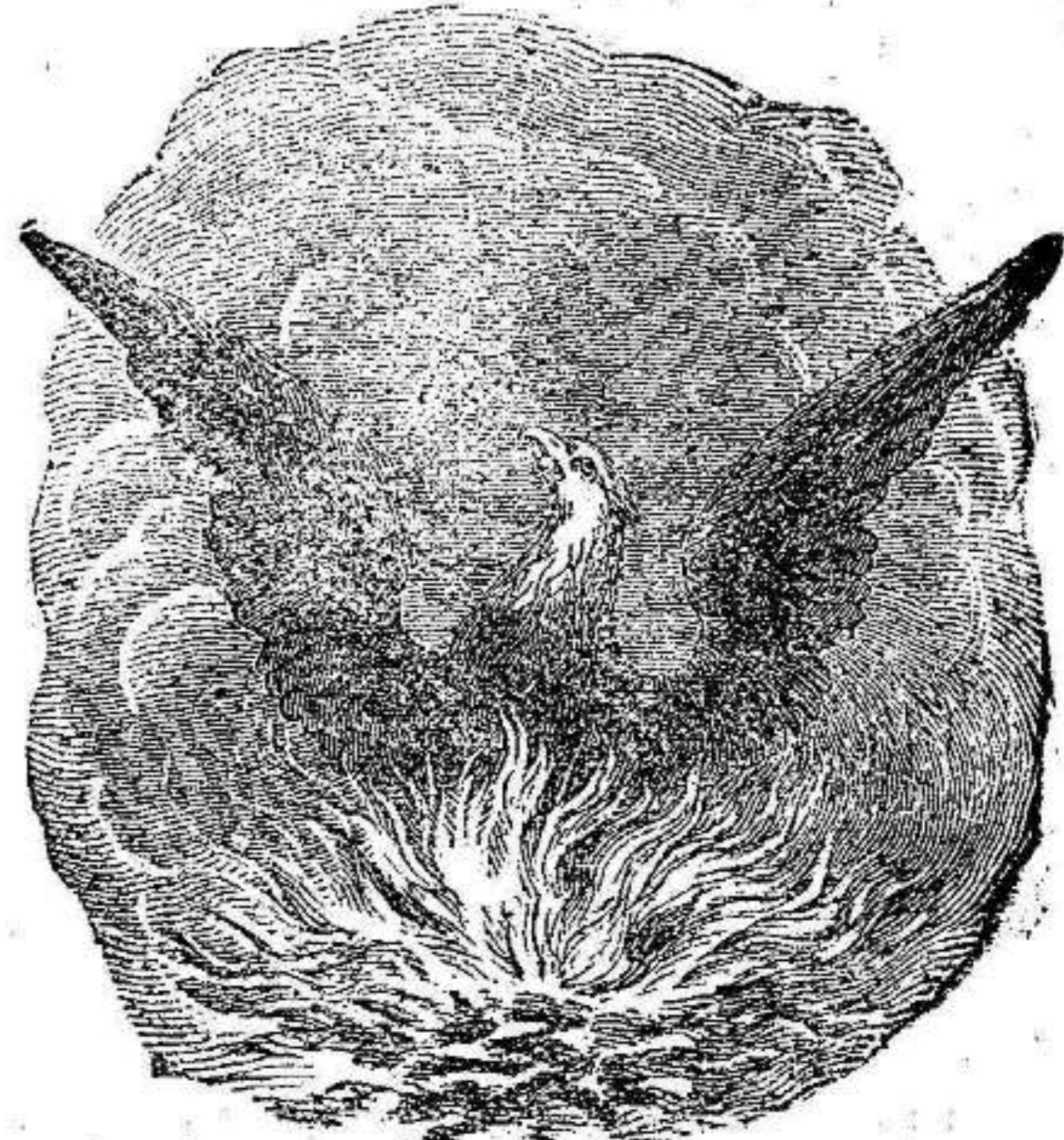
ACADEMIA DE FRANCÉS.

Para hablar, leer, escribir y traducir de francés á español, y construccion de español á francés, por el Sr. Aquiles Malarie, francés.

19, CALLE DEL PILAR, 19.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Bóticás y Droguerías.

La verdadera ZARZAPARRILLA DE BRISTOL de esta casa, véndese en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como «Fórmula Bristol», no es de nuestra verdadera procedencia.

Deposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicentes Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian Murcia.

JUAN MERCADER,

establecimiento de ultramarinos situado en la calle de la Frenera, número 9,

Vinos: Jerez, Manzanilla y otros, botella. 8 rs.

Queso de bola, por piezas, cada libra. 3 25

Idem, por libras sueltas. 3 50

Salchichon de Vich, de primera. 14

Jamones del País, de primera, por piezas, cada libra. 4

Cerillas de sin humo, 13 cuartos docena.

Conservas frescas, de atun, merluza, besugo, mero, calamares, lata. 6

Sardinas de Nantes. 3

Fósforos del Globo, núm 12, G. 25

EL ANTIGUO
MARMOLISTA Y LAPIDARIO

SATURNINO TORTOSA

Ha establecido su taller en la calle de la Trapería, bajos de la Fonda del Comercio, junto al estanco.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.